Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y 26 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre)

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Prehistoria», «Etnología y

gados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Prehistoria», «Etnología y Arqueología», «Etnología y Prehistoria», «Prehistoria e Historia de España en las Edades Antigua y Media e Historia General de España (Antigua y Media)», «Historia Primitiva del Hombre (Prehistoria)», «Prehistoria e Historia Universal de las Edades Antigua y Media e Historia General de la Cultura (Antigua y Media)» y «Arqueología»; disciplinas equiparadas por el Decreto 1200/1966, de 31 de marzo, sobre ordenación de Departamentos de las Facultades de Filosofía y Letras.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas

en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de sep-tiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14973

ORDEN de 25 de junio de 1975 por la que se nombran nuevos Vocales titular y suplente del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo, Sr.: Vistas las peticiones formuladas por don Dimas Rernández-Galiano Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Cruz Rodríguez Muñoz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, en súplica de que se acepten las renuncias que presentan a sus cargos de Vocales titular y suplente, respectivamente, del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 16 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1975), para los que fueron nombrados por otra de 5 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado del 23),

Este Ministerio ha tenído a bien aceptar las renuncias a los citados cargos y nombrar Vocal titular, en sustitución del señor Fernández Galiano Fernández, a don Bermudo Meléndez Meléndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y Vocal suplente, en sustitución del señor Rodríguez Muñoz, a don Rafael Alvarado Ballester, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, ambos por la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Consejo Nacional de Educación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I..

Madrid, 25 de junio de 1975.—P. D. el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

14974

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se aprueba la lista provisional de opo-sitores admitidos y excluídos a las pruebas selec-tivas para cubrir 14 plazas no escalafonadas de Profesores de la Orquesta Nacional.

Mediante Resolución de 11 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) se convocaron pruebas selectivas para cubrir 14 plazas no escalafonadas de Profesores de la Orquesta Nacional.

Habiendo expirado el plazo concedido para la presentación de instancia y de conformidad con lo dispuesto en la norma III, 5.ª, de la convocatoria,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Se aprueba la lista provisional de admitidos que figura como anexo primero de la presente Resolución.

Segundo.—Se excluyen provisionalmente por los motivos que se expresan los aspirantes que se relacionan en el Anexo II.

Tercero.—Se concede un período de reclamaciones a tenor de lo establecido por el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y por un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular las que estimen oportuno ante esta Dirección General de Personal.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de junio de 1975.-El Director general, Antonio

Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO I

Lista provisional de aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	D N. I.
Cinco plazas de Profesores de Violin:	
Boix Sala, Raimundo	38.759.484
Carchano Carreras, Pascual Corral Arteta, José Luis	618.414
Corral Arteta José Luis	15.537.460
Crespo Antón Santiago	2.440.475
Crespo Antón Santiago García Falero, Luis	626.929
De la Guerra de la Paz, Pilar Lópoz Cantarero, Ernesto	1.256.440
López Cantarero, Ernesto	775.598
Martín Diaz, Francisco Morollón Cubielles, José Fernando Ochandiano Echenausia, Rafael	1.783.817
Morollón Cubielles, José Fernando	10.514.830
Ochandiano Echenausia, Rafael	29.941.422
I Puig ravos. Salvagor	19.968.193
Reichel Reichel, Susana María	374.262.,
Sanabras Bagaria, Juan	37.449.54 6
Torrecilla Esteban, José Luis	16.436.018
Cinco plazas de Profesores de Violoncello:	
Clemente Serrano, José Corostola Picabea, Pedro	51.692.033
Corostola Picabea, Pedro	15.050.62 7
I Escrig Peris Salvador	19.455.363
Galaz Vivanco, Dionisic	968.901
Guerrero Ruiz, Miguel	85.025.4 30
Guijarro Sempere, Miguel Linarejos Lanchares, Victoriano	19.301.748
Linarejos Lanchares, Victoriano	1.200.956
López Pérez, Manuel Mañero Medina, José María	30.059:158
Mañero Medina, José Maria ,	42.007.827
Palanzuela Soler, Mariano	50.650.428
Palanzuela Soler, Mariano Santano Ojeda, Antonio Miguel Valls Satorres, José María	42.660.132
vans Satorres, Jose Maria	21.603.937
Una plaza de Profesor de Contrabajo:	
Charles Pradas, Pedro	37.209.608
Loranca Castel, Angel	2.075.189
Quer Agustí, José	40.415.554
Rodríguez Jorge José Julio	41.983.300
Sánchez Muriach, Armando Héctor	18.873.586
Una plaza de Profesor de Oboe:	
Liñaña Candol Babarta	00.740.455
Liñaña Candel, Roberto	20.746.457
-	73.898.908
Una plaza de Profesor de Trompeta:	
Albiñana Blasco, Juan	85.300,276
Avila Carbonell, Antonio Estelles Salomón, Salvador López Gurrea, Vicente	50.658.365
Estelles Salomón, Salvador	19.823.722
López Gurrea, Vicente	18.876.231
Martinez Chorda, Manuel	19.073.867
Rizo Vidal, Francisco	19.951.319
Torres Castellano, Vicente	19.507.037
Una plaza de Profesor de Trombón de Varas:	
Bachiller de Torres, Emilio	45.225.470
Ferrando Sastre, Enrique	20.767.531

ANEXO II

Lista provisional de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre

D. N. I.

Cinco plazas de Profesores de Violín:

Tomás Bayona, Domingo,